

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
Provincia de Buenos Aires
ACTA N° 1277

ANEXO II

Fortalecimiento de Centros Propios y Asociados

Se efectuará una convocatoria a la presentación de proyectos para programas de Seguridad e Higiene.

Objetivo: Fortalecer la capacidad de los laboratorios y centros de investigación propios y asociados, promoviendo metodologías compatibles con los estándares de calidad. Se propenderá a establecer un plan permanente de seguridad e higiene en cada centro. El plan será de aplicación para centros propios y para aquellos asociados emplazados en edificios de la CIC.

Se efectuará una convocatoria a centros para la presentación de un plan integral de seguridad e higiene, previo diagnóstico sobre las condiciones actuales de funcionamiento.

Etapa 1 Diagnóstico de Centros

Etapa 2 Elaboración de los términos de referencia para la convocatoria a la presentación de planes integrales de mejora de seguridad e higiene

Etapa 3 Llamado, evaluación y adjudicación de subsidios para la implementación de los planes de mejoras presentados de seguridad e higiene.

Etapa 4 Evaluación, seguimiento y asistencia técnica para las adecuaciones y mejoras implementadas

Etapa 5 Estudio, sensibilización y propuesta de un plan de adecuación para centros que trabajas bajo el sistema nacional de normas de calidad y certificaciones mediante la aplicación de normas nacionales e internacionales (ISO- IEC. Implementación de autoevaluaciones y evaluaciones externas.

A collection of approximately seven handwritten signatures in black ink, scattered across the lower half of the page. The signatures vary in style, with some being more legible and others being highly stylized or cursive.